



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

810

VISTOS: QUILLON, jueves 22 agosto 2013

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-816

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
La Obligación Presupuestaria , 20-815

SR. (ES): R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ DROGUERIA FARMOQUIMICA DEL PACIFICO LTDA 77.781.470-2
SON PESOS M/L

592.620

POR LO SIGUIENTE: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL, POR CONVENIO DROGUERIA FARMOQUIMICA DEL PACIFICO LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO. *En el decreto n° 82, se adjunta documentacion sobre convenio con Combost.*

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002 1110201	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on Banco Estado Fondos de Salud		592.620	77781470-2 592.620 77781470-2	F-394 C-0

TOTALES : 592.620 ANTES DE COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE








CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NÚMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME